

NUESTRA IDENTIDAD FRANCISCANA

*subsidio
del Definitorio general*

ROMA 2012

Portada: óleo de Ivo Batocco
Impaginazione fr. Joseph Magro per Ufficio Comunicazioni OFM

PRESENTACIÓN

Queridos hermanos: ¡El Señor os dé paz!

El último Capítulo general pidió que el Definitorio general «profundice el tema de la identidad franciscana y de la participación en la misión evangelizadora de los hermanos sacerdotes y laicos» (Mandato 2).

En nuestro servicio de animación “nuestro proyecto consiste en caminar desde Cristo y desde su Evangelio, para vivir y obrar siempre a la luz del Evangelio” (*CdE* p.14), por eso queremos volver a proponer una reflexión sobre quiénes somos y quiénes estamos llamados a ser. En tiempos de cansancio y de dificultades para la Orden, volver a nuestra identidad carismática, nos ayudará a transformar la crisis en oportunidad para discernir lo esencial que hemos prometido vivir y encarnarlo en la vida de cada día, y, al mismo tiempo, nos estimulará para ser en el mundo de hoy “evangélicamente rebeldes” de modo que seamos más significativos y más proféticos.

El Definitorio general ha iniciado ya una reflexión sobre nuestra identidad de Hermanos Menores, retomando la Regla y las Constituciones generales, y escuchando con ‘simpatía y empatía’ (*PdE* 13.15) al mundo actual. Dicha reflexión ha sido compartida y profundizada con los nuevos Provinciales, con los Presidentes de Conferencia y con los Visitadores generales.

Recogiendo las diversas indicaciones aparecidas, con este sencillo subsidio el Definitorio general quiere ofrecer a todas las Provincias y a las Entidades de la Orden un instrumento práctico para profundizar este tema vital.

En la primera ficha se propone un esquema concreto de reflexión para usar en el proceso de preparación del Capítulo provincial y de la elaboración del Proyecto de vida y misión de la Provincia, o en la formación permanente o también como una pista para el día de retiro y los Ejercicios espirituales.

Con la segunda ficha se propone una celebración participada y significativa de nuestra identidad carismática para usar en las distintas fraternidades o en las asambleas de la Provincia o Entidad, para que cada

hermano pueda interiorizarla nuevamente y así pueda sentirse animado a renovar la propia vida y a fortalecer la propia fidelidad.

Encomiendo este “instrumento” de animación a cada Ministro provincial y Custodio, y a todos los Guardianes, auspiciando una utilización amplia y provechosa en vista de un camino de renovación de nuestra identidad.

4 de octubre de 2012,
Fiesta de San Francisco.

Fr. José Rodríguez Carballo, ofm
Ministro general, OFM

LA IDENTIDAD FRANCISCANA

Los Ministros, Custodios y Guardianes están invitados a promover una reflexión sobre nuestra identidad hoy, en la Fraternidad, en el proceso de preparación y en la celebración del Capítulo provincial o custodial, en los encuentros de formación permanente, en los días de retiro, y en los Ejercicios espirituales, y en el tiempo en el que las fraternidades hacen el proyecto fraterno de vida y misión.

ENUNCIACIÓN DEL TEMA

Reflexionar sobre “quiénes somos y quiénes estamos llamados a ser” como Hermanos Menores y como Provincia, a partir de los textos fundamentales (Regla y Constituciones), en diálogo con la Iglesia y con el mundo de hoy.

MOTIVACIONES Y OBJETIVOS

Estimular a los hermanos a retomar las Constituciones generales, como “ley fundamental” que actualiza la Regla y orienta nuestra vocación franciscana.

Renovar la conciencia de que nuestro carisma, como cualquier otro, es un DON específico del Espíritu, para la Iglesia y para el bien del mundo.

Fortalecer el sentido de pertenencia a Dios como consagrados y a la Fraternidad universal y provincial, para evitar uniformarnos a los sacerdotes diocesanos, y confundirnos con otros carismas eclesiales, de tal manera que todos conservemos (hermanos laicos y sacerdotes) la misma y única fundamental identidad franciscana.

Recuperar y desarrollar la inspiración franciscana para promover los valores de justicia, paz e integridad de la creación.

Dialogar con otras religiones y con la cultura contemporánea dominante, en actitud crítica y de escucha, de tal manera que no nos dejemos condicionar y podamos renovar nuestra manera de evangelizar al estilo franciscano.

METODOLOGÍA

- * De la Regla y de las Constituciones generales se toman los elementos esenciales de nuestro carisma que atraviesan todos los capítulos y constituyen la forma de vida que nos transmitió san Francisco.
- * Los diferentes elementos del carisma se agrupan en las tres dimensiones fundamentales: (1) la dimensión teológico-espiritual; (2) la vida en fraternidad y minoridad; (3) la misión en la Iglesia y en el mundo.
- * Para cada grande tema se propone una “confrontación” con la situación de la Iglesia y con la cultura contemporánea.
- * En las consideraciones de la identidad es importante tener presente y articular todas las dimensiones que la constituyen, para evitar una visión parcial y fragmentaria.
- * Esta propuesta de profundización está estrechamente relacionada con las orientaciones del subsidio “Caminar desde el Evangelio” y con el proceso de reflexión indicado en el ‘Moratorium’, y debería inspirar un ‘proyecto de vida y misión’ adecuado y coherente.

TEXTOS BASE

La referencia fundamental que sintetiza nuestra identidad es: *Rb 1* y *CCGG Art.1§1-2*:

Rb1 “La regla y vida de los hermanos menores es ésta, a saber, guardar el santo Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad. El hermano Francisco promete obediencia y reverencia al Señor Papa Honorio y a sus sucesores canónicamente elegidos y a la Iglesia Romana. Y los demás hermanos estén obligados a obedecer al hermano Francisco y a sus sucesores”

CC.GG. Art. 1

§1 *«La Orden de los Hermanos Menores, fundada por san Francisco de Asís, es una Fraternidad en la cual los hermanos, siguiendo más de cerca a Jesucristo bajo la acción del Espíritu Santo, se dedican totalmente, por la profesión, a Dios sumamente amado, viviendo en la Iglesia el Evangelio, según la forma observada y propuesta por san Francisco».*

§2 *«Los hermanos, seguidores de san Francisco, están obligados a llevar una vida radicalmente evangélica, es decir: en espíritu de oración y devoción y en comunión fraterna; a dar testimonio de penitencia y minoridad; y, abrazando, en la caridad a todos los hermanos, a anunciar el Evangelio al mundo entero, a predicar con las obras la reconciliación, la paz y la justicia, y a mostrar un sentido de respeto hacia la creación».*

PRESUPUESTOS TEOLÓGICO-ESPIRITUALES DE NUESTRA IDENTIDAD

Estos presupuestos constituyen el fundamento indispensable para comprender a la luz de la fe el horizonte espiritual de Francisco de Asís, entre los cuales no pueden faltar los siguientes: la fe profunda en la paternidad de Dios, la sequela radical de Cristo, la obediencia al santo Evangelio e la observancia de los consejos evangélicos, la posesión del Espíritu del Señor como primado absoluto de la vida, la comunión con la Iglesia, la necesidad inderogable de mantener vivo el espíritu de oración y devoción, la expropiación como camino de liberación y libertad, la pureza de corazón como forma privilegiada de expropiación, la misión (enviados como Jesús) como componente esencial de la vocación, la búsqueda incesante de la paz.

LECTURA ORANTE DE LA REGLA

Proponemos la lectura orante de dos pasajes centrales de la Regla bulada que fundamentan nuestra identidad para confrontarnos con los elementos teológico-espirituales de nuestro carisma.

«Los hermanos no se apropien nada para sí, ni casa, ni lugar, ni cosa alguna. Y, cual peregrinos y extranjeros en este mundo, sirviendo al Señor en pobreza y humildad, vayan por limosna confiadamente. Y no tienen por qué avergonzarse, pues el Señor se hizo pobre por nosotros en este mundo. Ésta es la excelencia de la altísima pobreza la que a vosotros, queridísimos hermanos míos, os ha constituido herederos y reyes del reino de los cielos, os ha hecho pobres de cosas y sublimado en virtudes. Sea ésta vuestra porción, la que conduce a la tierra de los vivientes. Adhiriéndoos totalmente a ella, amadísimos hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo jamás queráis tener ninguna otra cosa bajo el cielo» (Rb 6, 1-6).

«Amonesto y exhorto en el Señor Jesucristo a los hermanos, a que se guarden de toda soberbia, vanagloria, envidia, avaricia, preocupación y afán de este mundo, difamación y murmuración, y los que no saben letras no se preocupen de aprenderlas; aplíquense en cambio, en aquello que por encima de todo deben anhelar: tener el Espíritu del Señor y su santa operación, orar continuamente al Señor con un corazón puro, y tener humildad, paciencia en la persecución y en la enfermedad, y amar a los que nos persiguen y reprenden y acusan, porque dice el Señor: Amad a vuestros enemigos y orad por los que os persiguen y calumnian. Dichosos los que padecen persecución por causa de la justicia, porque de ellos es el reino de los cielos. Y el que persevere hasta el fin, ése se salvará» (Rb 10,7-12).

Sugerimos seguir el esquema propuesto ya por la Orden sobre “la lectura orante de la Palabra de Dios en la vida franciscana”:

- 1. Preparación con un momento de invocación al Espíritu.*
- 2. Lectura y escucha del texto.*
- 3. Interiorización y asimilación, descubriendo la riqueza del texto y memorizando un texto clave.*
- 4. Restitución a través de una oración de alabanza, de agradecimiento, de súplica o de invocación.*
- 5. Opción concreta que brota de la escucha y acogida de la palabra de san Francisco.*

Indicamos algunos elementos importantes que se encuentran en estos textos de la Regla:

- El justo equilibrio y la profunda interacción entre vida de oración y contemplación, vida fraterna en minoridad y ardor misionero-evangelizador.*
- Fe en el Señor, Dios Padre, al que debemos servir; en el Espíritu al que debemos acoger, y en Jesucristo, al que debemos seguir (Rb 6,1; 10,7-8).*
- Principio general de la no apropiación (Rb 6,1).*
- Criterios para la itinerancia (Rb 6,2-3).*
- La altísima pobreza, camino para el reino de Dios (Rb 6,4-6).*
- Lo que puede alejarnos del Espíritu del Señor (Rb 10,7b).*
- Los objetivos primarios del corazón humano (Rb 10, 8-10a): «tener el Espíritu del Señor y su santa operación»; «orar continuamente al Señor con un corazón puro»; «tener humildad, paciencia en la persecución y en la enfermedad, y amar a los que nos persiguen».*
- El fundamento evangélico de la perseverancia (Rb 10, 10b-12).*
- La vocación misionera como fruto de la divina inspiración.*
- El hermano misionero enviado por el Señor y por la fraternidad (Rb 12,1-2).*
- La predicación al servicio de la edificación del pueblo de Dios y la predicación de Jesús como paradigma permanente para la evangelización.*

ELEMENTOS CENTRALES DE NUESTRA *FORMA VITAE*

Los elementos fundantes del horizonte espiritual de Francisco fueron traducidos de manera creativa en una forma concreta de vida que podemos concentrar en tres dimensiones fundamentales.

Metodología aconsejada

Cada dimensión es una ficha para la reflexión personal y comunitaria.

Antes de iniciar la reunión se aconseja una lectura y reflexión personal.

El Guardián o el animador prepara bien el desarrollo de la reflexión comunitaria.

Se inicia con el canto o con una oración y con la lectura de los textos principales.

Sigue un silencio breve y el compartir.

Se leen los puntos sobre la “confrontación” con los aspectos positivos y negativos de la cultura, incluida la local.

Se responde a las cuestiones “para nosotros”.

Se concluye con algún texto tomado de los subsidios indicados al final para la profundización y con un canto o una oración.

I DIMENSIÓN

Una vida radicalmente evangélica

- **Observemos el santo Evangelio:** *CC.GG.* 1; 5 §2; 22 §1.
Cf. También 83 §1; 117 §2; 127 §4.
- **Sigamos a Jesucristo más de cerca:** *CC.GG.* 1 §1; 5 §2.
Cf. También 7 §1; 8 §1; 38.
- **Estamos totalmente entregados a Dios y vivimos los consejos evangélicos:** *CC.GG.* 1 §1; 5.
Cf. También 6; 7; 8; 9; 19 §2; 20 §1; 33 §1-2; 45 §1; 65; 67.
- **Vivamos con espíritu de oración e devoción:** *CC.GG.* 1 §2; 19.
Cf. También 20; 21-24; 26; 28; 29.
- **Vivamos en conversión permanente (penitencia):** *CC.GG.* 1 §2; 32.
Cf. También 33 §3; 34 §2; 84; 86; 99.

Confrontación:

Nuestra 'forma de vida evangélica' se debe confrontar con la búsqueda difusa de sentido y de experiencias espirituales, con una espiritualidad plural que sin embargo lleva frecuentemente a los individuos a crearse una religión personal; pero también con una sensibilidad renovada respecto a la libertad religiosa y al diálogo interreligioso; con un sentido de mayor responsabilidad en los creyentes; y con una nueva simpatía hacia la persona de Jesús de Nazaret. Existe también una cultura dominante de la imagen exterior, de lo efímero, y de la indiferencia religiosa, junto a formas emotivas y frágiles de religiosidad.

Otros desafíos provienen de culturas particulares: tratar de especificarlas.

Para nosotros:

- ¿Qué aspectos negativos de estas culturas entran en nuestra vida y qué podemos aprender de ellas?
- ¿Qué nos dice a este propósito la primera dimensión de nuestro carisma y cuál puede ser nuestra contribución hoy en día para evangelizar la cultura?
- Decidir al menos una opción concreta personal y/o comunitaria que suponga una renovación de nuestra vida evangélica.

Para profundizar y desarrollar la reflexión:

Nuestra identidad franciscana, Roma 1991.

El espíritu de oración y devoción. Temas para profundizar y reflexionar, Roma 1996.

II DIMENSIÓN

Una vida en Fraternidad y Minoridad

- **Somos una Fraternidad:** *CC.GG.* 1 §1; 38.
Cf. También 40; 41; 45 §1; 79; 140 §1; 232.
- **Vivimos en comunión fraterna:** *CC.GG.* 39; 42.
Cf. También 9 §3; 46; 50-52; 87 §1-2; 137 § 2; 139 §1.
- **“Sin nada propio”:** *CC.GG.* 72 §1; 73-75.
- **Pobreza evangélica:** *CC.GG.* 8; 72 §2.
Cf. También 64; 65; 67; 70; 75 §1; 91; 97.
- **La “gracia del trabajo”:** *CC.GG.* 76-82.
- **‘Menores entre los menores’ (solidaridad):** *CC.GG.* 66; 72 §3.
Cf. También 32 §3; 78 §1; 82 §1 y 3.
- **Instrumentos de reconciliación, paz y justicia, en el respeto de la creación:** *CC.GG.* 1 §2; 68; 69; 71.
Cf. También 85; 98 §2; 96 §2-3; *PdE* 30.

Confrontación:

Nuestra vida de Hermanos y Menores se debe confrontar con los numerosos movimientos de solidaridad y de voluntariado, con la búsqueda de nuevos estilos de vida, con la sensibilidad hacia los derechos humanos y hacia el medio ambiente, y hacia el emerger y del hacerse visibles de las minorías de todo tipo, que convierten en pluriculturales a nuestras sociedades.

Pero la cultura está dominada también por el individualismo, por la búsqueda de la riqueza y del poder; se caracteriza frecuentemente por divisiones e injusticias; por el fenómeno de las migraciones y por diferentes formas de exclusión social.

Otros desafíos provienen de las culturas particulares: tratar de especificarlos.

Para nosotros:

- ¿Qué aspectos negativos de estas culturas entran en nuestra vida y qué podemos aprender de ellas?
- ¿Qué nos dice a este propósito la segunda dimensión de nuestro carisma y cuál puede ser nuestra contribución hoy en día para evangelizar la cultura?
- Decidir al menos una opción concreta personal y/o comunitaria que suponga una renovación de nuestra vida en fraternidad y en minoridad.

Para profundizar y desarrollar la reflexión:

Todos vosotros sois hermanos. Subsidio para la formación permanente sobre el Capítulo III de las Constituciones generales, Roma 2002.

Peregrinos y extranjeros en este mundo. Subsidio para la formación permanente sobre el Capítulo IV de las Constituciones generales OFM, Roma 2008.

III DIMENSIÓN

Misión en la Iglesia y en el mundo

Referencia básica: *CC.GG.* 112§1: «*Es incumbencia de los Capítulos, tanto generales como provinciales, examinar si la actuación de la Orden en cuanto a la selección de tareas, formas concretas de acción y efectividad del testimonio, responde a las exigencias del tiempo actual y de la labor evangelizadora franciscana, y señalar caminos y normas idóneas para fomentar el apostolado*».

- **Todos los Hermanos participan en la misión de la Iglesia:** *CC.GG.* 83; 84.
Cf. También 4 §1; 5 §2; 89 §1; 116 §1.
- **Evangelizamos con el testimonio de la vida:** *CC.GG.* 86; 89 §1.
Cf. También 87; 90-99; 115 §2.
- **Evangelizamos con la palabra:** *CC.GG.* 89 §2; 100-110.
- **Evangelizamos en fraternidad y en minoridad:** *CC.GG.* 87 §1-2; 91; 111.
Cf. También 88; 97; 98; 104; *PdE* 27.
- **Evangelizamos inter gentes y ad gentes:** *PdE* 13-21.
Cf. También *CC.GG.* 116; 117; 118 §2; 121.
- **Con nuevas formas de fraternidad para una nueva evangelización:** *CC.GG.* 87 §3; 115 §1; *PdE* Mandato 20.
- **Somos “peregrinos y extranjeros”:** *CC.GG.* 64; 72 §1; *PdE* 22-24; Mandato 13.
- **Estamos dispuestos a aprender y a dialogar con todos:** *CCGG* 93.

Confrontación:

Nuestra misión franciscana se debe confrontar con la cultura que valoriza la mujer, la igualdad, la participación y la democracia; pero también con una cultura dominante que ha creado una distancia entre las nuevas generaciones y la Iglesia, difundiendo un espíritu hiper-crítico y, en ocasiones agresiva hacia la Iglesia, fomentando el indiferentismo y el relativismo religioso, que es alimentada por los rápidos cambios en los valores y en los puntos de referencia.

Del interior de la Iglesia provienen otros valores como la centralidad de la Palabra, la participación de los laicos y las diferentes formas de colaboración, junto a los desafíos del clericalismo excesivo, los abusos sexuales y económicos, el estilo no evangélico de vida, la ausencia de la

Iglesia entre los pobres, y otros, que pueden socavar la confianza de los creyentes y también de los hermanos hacia las personas responsables.

También debemos confrontarnos con la disminución del ardor misionero en la Iglesia y en la Orden.

Otros desafíos provienen de las culturas particulares: tratar de especificarlos.

Para nosotros:

- ¿Qué aspectos negativos de estas culturas entran en nuestra vida y qué podemos aprender de ellas?
- ¿Qué nos dice a este propósito la tercera dimensión de nuestro carisma y cuál puede ser nuestra contribución hoy en día para evangelizar la cultura?
- Decidir al menos una opción concreta personal y/o comunitaria que suponga una renovación de nuestra vida en fraternidad y en minoridad.

Para profundizar y desarrollar la reflexión:

Nuestra identidad franciscana, Roma 1991.

H. Schalück, *Llenar la tierra con el Evangelio de Cristo*, Roma 1996.

Enviados a evangelizar en fraternidad y minoridad en la parroquia.

Subsidio para la pastoral parroquial, Roma 2009.

NUESTRA VOCACIÓN EVANGÉLICA FRANCISCANA

Celebremos nuestra identidad

Premisa

Esta propuesta se puede llevar a cabo en una o más celebraciones, y adaptarse según las situaciones locales o según el camino de la fraternidad. Los signos y los gestos pueden ser diferentes o añadirse otros, según las culturas y la sensibilidad.

Preparación

Preparar el ambiente poniendo en el centro de la Fraternidad una imagen de S. Francisco, la cruz de S. Damián, y un espacio adecuado para la exposición del Santísimo, para el Evangelio, la Regla, las Constituciones generales, el cirio pascual, las sandalias, un mapa mundi o un globo terráqueo.

1. MOTIVACIÓN INICIAL

¡Queridos hermanos!

Nuestra vocación es un don precioso que hemos recibido de la Santísima Trinidad. Nuestra Fraternidad franciscana nace de la escucha de Cristo en el Evangelio mediante un nuevo vínculo en el Espíritu (cf. *PdE* 6). Se trata de un carisma dado por el Espíritu a nuestro padre S. Francisco y a sus seguidores para el bien de la Iglesia y del mundo. Este carisma tiene su propia identidad específica, que pide ser custodiada en el ámbito personal y en el fraterno en vista de la misión en la Iglesia y en el mundo. Se trata de una identidad dinámica, una identidad evangélica “en camino”, que se construye caminando. El punto de partida, el centro y el ancla de estabilidad es el Evangelio. Tenemos como puntos de referencia la experiencia de nuestro padre S. Francisco y de las primeras Fraternidades, las Fuentes, el patrimonio espiritual, cultural, intelectual, misionero de la Orden a lo largo de los siglos, nuestras Constituciones generales (*CC.GG.*), la fidelidad creativa de cada hermano y de cada Fraternidad, y la respuesta a los signos de los tiempos y a los lugares de cada tiempo histórico. Las *CC.GG.* son un instrumento especialmente valioso, fruto del compromiso de toda la Orden con la aprobación de la Iglesia, para custodiar y actualizar nuestra identidad. Queremos renovar nuestro compromiso personal y fraterno para conocerlo, acogerlo en nuestro corazón y vivirlo en nuestra vida y en nuestra misión evangelizadora.

Canto

El Presidente de la celebración expone el Santísimo y hace el rito inicial (con la señal de la cruz y el saludo). Luego invita a todos a decir juntos la oración a la Trinidad:

“Omnipotente, eterno, justo y misericordioso Dios, concédenos por ti mismo a nosotros, míseros, hacer lo que sabemos que quieres y querer siempre lo que te agrada, a fin que, interiormente purificados, iluminados interiormente y encendidos por el fuego del Espíritu Santo, podamos seguir las huellas de tu amado Hijo, nuestro Señor Jesucristo, y llegar, por sola tu gracia, a ti, Altísimo, que en perfecta Trinidad y en simple Unidad vives y reinas y eres glorificado, Dios omnipotente, por todos los siglos de los siglos. Amén”.

2. OBSERVAR EL SANTO EVANGELIO

Monición:

El don del Evangelio está en el origen de nuestra Fraternidad. San Francisco dice en su *Testamento* que el mismo Altísimo le reveló que debía vivir según la forma del santo Evangelio. El punto de partida y la parte central de nuestra identidad carismática es observar y vivir según el Evangelio siguiendo el ejemplo de nuestro padre S. Francisco. *La regla y la vida de los Hermanos Menores es ésta: observar el santo Evangelio de nuestro Señor Jesucristo, viviendo en obediencia, sin nada propio y en castidad.*

Canto y entrada del libro del Evangelio

Lectura de las CC.GG.

Artículo 1

§1 *«La Orden de los Hermanos Menores, fundada por San Francisco de Asís, es una fraternidad¹ en la cual los hermanos, siguiendo más de cerca a Jesucristo bajo la acción del Espíritu Santo, se dedican totalmente, por la profesión, a Dios sumamente amado, viviendo en la Iglesia el Evangelio según la forma observada y propuesta por San Francisco.*

§2 *Los hermanos, seguidores de San Francisco, están obligados a llevar una vida radicalmente evangélica, es decir: en espíritu de oración y devoción y en comunión fraterna; a dar testimonio de penitencia y minoridad; y, abrazando en la caridad a todos los hombres, a anunciar el Evangelio al mundo entero, a predicar con las obras la reconciliación, la paz y la justicia y a mostrar un sentido de respeto hacia la creación».*

Silencio para la meditación

3. VIVIR SEGÚN LA REGLA DE S. FRANCISCO

Monición:

La forma de vida evangélica que Francisco intuyó con la gracia de Dios y con la moción del Espíritu Santo está expresada de manera especial en la Regla. Ella es el fundamento de la vida y de la legislación de la Orden, y sobre todo “la médula del Evangelio” (2C 208). Debemos de tener siempre en nuestro corazón la Regla que nos dio nuestro padre S. Francisco y que fue aprobada por la Iglesia para vivir fielmente nuestro carisma.

Canto y entrada de la Regla

Lectura de las CC.GG.

Artículo 2

§1 *«La Regla de los Hermanos Menores, confirmada por el papa Honorio III, es el fundamento de la vida y de la legislación de la Orden, y todo lo que en ella se contiene ha de ser entendido y observado en un contexto vital, conforme a la mente de San Francisco expresada principalmente en sus escritos, según el sentido de la Iglesia y las sanas tradiciones de la Orden.*

§2 *A fin de conocer cada vez mejor y guardar fielmente «el espíritu y los objetivos del Fundador», esfuércense los hermanos en indagar, entender y venerar, juntamente con la Regla, la vida y los escritos de San Francisco y de sus seguidores».*

Silencio para la meditación

4. SEGUIR A S. FRANCISCO HOY SEGÚN LAS CC.GG.

Monición:

Nosotros Hermanos Menores nos proponemos vivir en cada momento la forma de vida que nuestro padre S. Francisco vivió y propuso a sus hijos, aprobada por la Iglesia, y que consiste en vivir según el santo Evangelio. Para lograr este propósito, se nos da una valiosa ayuda: las *Constituciones generales* renovadas. Ellas son una continua actualización de la Regla para nuestro tiempo. Ellas son indispensables para custodiar y actualizar nuestra identidad de Hermanos Menores.

*Canto y entrada de las CC.GG.
Lectura de las CCGG*

Artículo 10

«La interpretación auténtica de la Regla de San Francisco se reserva a la Santa Sede. Compete, en cambio, al Capítulo general el derecho de acomodar la misma Regla a los nuevos tiempos y de interpretarla, si bien estas acomodaciones e interpretaciones han de someterse a la aprobación de la Santa Sede».

Artículo 12

- §1 *«Las Constituciones generales ofrecen las normas fundamentales para ordenar conforme a la Regla la vida de todos los hermanos en todas partes.*
- §2 *«Esfuércense todos los hermanos por cumplir con sumo cuidado las leyes contenidas en estas Constituciones generales. Sin su fiel observancia, difícilmente podrá lograrse la comunión fraterna y la perfección evangélica según el estilo propio de la Orden».*

Artículo 4

- §1 *«Los hermanos menores, incorporados al pueblo de Dios, atendiendo a los nuevos signos de los tiempos y respondiendo a las condiciones de un mundo en evolución, tengan siempre un mismo sentir con la Iglesia, hagan suyos sus proyectos e iniciativas y secúndenlos en la medida de sus posibilidades.*
- §2 *«Todos y cada uno de los hermanos presten obediencia y reverencia al Señor Papa, a quien están especialmente vinculados en virtud de la propia Regla y del voto de obediencia; mas en los asuntos pastorales sométanse a la autoridad de los obispos. Además de eso, guarden siempre la estima y respeto debidos a obispos y sacerdotes, según los deseos y el ejemplo de San Francisco».*

Silencio para la meditación

5. RENOVAR CADA DÍA NUESTRA PROFESIÓN

Monición:

Nuestra vocación es un compromiso personal y cotidiano. Por ello estamos llamados a hacer memoria de nuestra profesión, a fin de darle a Dios la nueva respuesta que Él espera en cada nueva etapa de nuestra vida. Renovando cotidianamente la fórmula de la profesión, actualizamos cada día nuestra respuesta. Dejemos resonar las palabras de la profesión para que se conviertan en nuestra propia vida.

Entrada del Cirio pascual encendido

Lectura de las CC.GG.

Artículo 5

§1 *«Los hermanos, llevando a una mayor plenitud la consagración bautismal y respondiendo a la llamada divina, se entregan totalmente a Dios sumamente amado, mediante la profesión de obediencia, pobreza y castidad, que han de vivir según el espíritu de san Francisco; establecen con Dios una alianza y convierten su vida en sacrificio ofrecido a Dios en aras de la caridad».*

§2 *«La profesión en nuestra Orden, hecha en manos del legítimo Ministro, se formula en los siguientes términos:*

Breve silencio

Cada uno enciende su vela del cirio pascual y todos juntos renuevan la Profesión, según la fórmula siguiente:

**Omnipotente, santísimo, altísimo y sumo Dio,
Padre santo y justo,
Señor Rey del cielo y de la tierra,
yo te bendigo y te doy las gracias
porque con la fuerza de tu amor
me has llamado a seguir
las huellas de tu Hijo amado,
nuestro Señor Jesucristo,
en la forma de vida que inspiraste a tu siervo Francisco.**

**Con la fuerza del Espíritu Santo,
hoy te renuevo a ti,
con todo el entusiasmo de mi corazón,**

**el voto de vivir en obediencia,
sin nada propio,
y en castidad
y al mismo tiempo confirmo el compromiso
de profesar la vida y la Regla de los Hermanos Menores
confirmada por el papa Honorio,
según las Constituciones de nuestra Orden.**

**Padre santo, concédeme que,
con la ayuda de María Inmaculada,
Virgen hecha Iglesia y modelo de la vida consagrada,
con la intercesión de nuestro padre san Francisco y
de todos los Santos,
con la ayuda de los hermanos,
persevere hasta el fin en este santo propósito
y, por tu sola gracia,
llegue a ti oh Altísimo,
que en la Trinidad perfecta y en la simple Unidad
vives y reinas glorioso por los siglos de los siglos.
Amén.**

Lectura de las CC.GG.

Artículo 19

- §1** *«Los hermanos, fieles a su profesión, siguen en la oración a Cristo, que tributa la más cumplida acción de gracias al Padre y «está siempre vivo para interceder por nosotros.*
- §2** *«Siguiendo las huellas de San Francisco, «hecho todo él no ya sólo orante sino oración», los hermanos, removido todo impedimento y pospuesta toda preocupación e inquietud, sirvan, amen, honren y adoren al Señor Dios con corazón limpio y mente pura, «porque conviene orar siempre y no desanimarse», pues «tales son los adoradores que el Padre busca».*

6. VIVIR COMO HERMANOS MENORES

Monición:

Francisco es el primero en la historia de la Iglesia en darle al propio grupo el nombre de Fraternidad. Él quiso que esta Fraternidad se llamara Orden de Hermanos Menores (IC 38). La primera declaración que las CCGG hacen es afirmar que la Orden es una Fraternidad. Con esto se quiere decir que la referencia principal no es la institución sino la persona del “hermano”. La Fraternidad es el elemento, después de la centralidad de Dios y del Evangelio, más fundamental de la identidad de nuestra vocación franciscana. San Francisco reconoce que los hermanos y la revelación de vivir según la forma del santo Evangelio son dones del Señor.

Canto

Lectura de las CC.GG. con un breve silencio después de cada artículo.

Artículo 38

«Como hijos del Padre celestial y hermanos de Jesucristo en el Espíritu Santo, los hermanos, siguiendo la forma evangélica revelada por el Señor a S. Francisco, viven vida fraterna en común y se aman y cuidan recíprocamente con mayor diligencia que una madre ama y cuida a su hijo carnal».

Artículo 39

«Puesto que la caridad de Dios ha sido derramada por el Espíritu Santo en sus corazones, mantengan entre sí los hermanos la máxima familiaridad de espíritu y de mutua amistad, cultiven la cortesía, el espíritu jovial y todas las demás virtudes, de tal modo que sean los unos para los otros estímulo permanente de esperanza, de paz y de alegría, a fin de que, unidos en verdadera fraternidad, alcancen la plena madurez humana, cristiana y religiosa».

Artículo 40

«Cada hermano es un don de Dios a la fraternidad; por lo tanto, acéptense los hermanos unos a otros en su propia realidad, tal como son y en plan de igualdad, por encima de la diversidad de caracteres, cultura, costumbres, talentos, facultades y cualidades, de modo que toda la fraternidad resulte lugar privilegiado de encuentro con Dios».

Artículo 41

«Todos los miembros de la Orden son, de nombre y de hecho, hermanos y menores, aunque en ella desempeñen distintos oficios, cargos y ministerios».

Artículo 55

§1 *«Recuerden con agrado los hermanos que el carisma otorgado por Dios a San Francisco hace patentes y pone de manifiesto todos sus múltiples frutos tanto entre los hermanos menores como entre los otros miembros de la Familia Franciscana.*

§2 *Pongan los hermanos todo su empeño en acrecentar y promover el pleno desarrollo de este carisma franciscano entre todos los que se hallan imbuidos del espíritu de San Francisco, y en aprovechar la oportunidad de reunirse para secundar los proyectos comunes.*

§3 *Elijanse cuidadosamente los Asistentes espirituales de cualquier entidad o grado de la Familia Franciscana, según el derecho común y el propio».*

Breve silencio para la meditación

Monición:

La Fraternidad franciscana tiene una especial tarea de ser instrumento de paz, de bien, de justicia, de reconciliación. Antes de anunciar y promover la paz y la reconciliación, la Fraternidad deberá vivirla. Cada hermano deberá tener paz en su corazón. La Fraternidad deberá comprometerse cada día para ser una Fraternidad reconciliada que dé testimonio de la reconciliación que el Padre quiere realizar en el mundo mediante su Hijo.

Lectura de las CC.GG.

Artículo 67

«Mediante la negación constante de sí mismos y la asidua conversión a Dios, den los hermanos, con el ejemplo de su vida, patente testimonio profético contra los «falsos valores» de nuestro tiempo.

Artículo 68

§1 *«Vivan los hermanos en este mundo como promotores de la justicia y como heraldos y artífices de la paz, venciendo el mal con el bien.*

§2 *Anuncien de palabra la paz, pero llévenla más profundamente en el corazón, de modo que a nadie provoquen a ira o escándalo, sino que todos se sientan por ellos inducidos a la paz, la mansedumbre y la benevolencia».*

Hagamos un breve examen de conciencia para reconocer las divisiones, las heridas abiertas, las faltas de diálogo, todas las actitudes de desamor entre nosotros en nuestra vida cotidiana.

Breve silencio

Después se puede rezar o cantar un salmo penitencial.

Ahora hagamos un signo que exprese la aceptación de cada hermano como un don del Señor y la disposición para el perdón y la reconciliación con cada hermano. Démonos un abrazo fraterno.

7. EVANGELIZAR EN FRATERNIDAD Y MINORIDAD EN EL MUNDO

Monición:

En sus orígenes, la espiritualidad franciscana es una espiritualidad misionera, una espiritualidad del encuentro, que tiende a ponerse en camino. Siguiendo el ejemplo de Francisco y de tantos hermanos, también nosotros queremos acoger el don del Evangelio y restituirlo creativamente con la vida, con gestos concretos, con la misión evangelizadora, en su expresión de *inter gentes* y *ad gentes*. Las CC.GG., en los capítulos IV y V, nos recuerdan que somos peregrinos y extranjeros en este mundo, que todos estamos llamados a evangelizar, que nuestra primera forma de evangelizar es con nuestra vida de fraternidad y minoridad, y también con la palabra y con la predicación explícita.

*Canto y entrada del mapa mundi y de un par de sandalias
Lectura de las CC.GG.*

Artículo 66

§1 *«Para seguir más de cerca y reflejar con mayor claridad el anodamiento del Salvador, adopten los hermanos la vida y condición de los pequeños de la sociedad, morando siempre entre ellos como menores; y en esa condición social contribuyan al advenimiento del Reino de Dios.*

§2 *Los hermanos, en cuanto fraternidad y en cuanto personas individuales, condúzcanse de tal manera en su modo de vivir que nadie se sienta distanciado de ellos, sobre todo los que de ordinario se encuentran más desprovistos de cuidados sociales y espirituales».*

Breve testimonio de un hermano que vive entre los pobres para compartir su experiencia de hermano menor en este contexto.

Lectura de las CC.GG.

Artículo 83

§1 *«Así como el Hijo fue enviado por el Padre, así también todos los hermanos, bajo la dirección del Espíritu Santo, son enviados a proclamar en el mundo el Evangelio a toda criatura y hacer saber a todos, por el testimonio que dan a su voz, que no hay omnipotente sino Dios.*

§2 *Participen todos los hermanos en la tarea evangelizadora de la Iglesia entera y, a ejemplo de san Francisco, que «había convertido en lengua todo su cuerpo», estén dispuestos a recibir la inspiración del Señor; y, dondequiera que fueren llamados y enviados, edifiquen de palabra y de obra a todas las gentes con la pureza de su vida entera».*

Artículo 84

«Dondequiera que se hallen los hermanos y cualquiera que sea la actividad que realicen, dedíquense a la tarea de la evangelización: bien sea en la comunión fraterna, mediante la vida contemplativa y penitente, y por los diversos trabajos realizados en servicio de la misma; bien sea en la sociedad humana, por medio de las actividades intelectuales y materiales, por el ejercicio del ministerio pastoral en parroquias y otras instituciones eclesíásticas; y, finalmente, anunciando el advenimiento del Reino de Dios con el testimonio de la simple presencia franciscana».

Artículo 89

§1 *«El testimonio de vida o proclamación silenciosa del Reino de Dios es ya un cierto comienzo y el primer modo de evangelización, que puede y debe ser ofrecido por todos los hermanos, tanto clérigos como laicos, predicadores, orantes, o «trabajadores», jóvenes y ancianos, sanos y enfermos, de suerte que, al mismo tiempo que viven la vida minorítica, confiesan que son cristianos.*

§2 *El testimonio de la palabra o proclamación explícita es otro modo de evangelización, y lo efectúan quienes de palabra y por oficio anuncian el nombre y la doctrina, la vida y la Promesa, el Reino y el misterio de Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios».*

Recordar las diversas presencias de evangelización inter gentes de la Fraternidad provincial.

Lectura del artículo 117

Artículo 117§1, §2 y §3

§1 *«En nuestra Orden, damos el nombre de misioneros a aquellos hermanos que, como dice la Regla, quieren por divina inspiración dedicarse a la acción misionera de evangelizar y son enviados por el Ministro competente.*

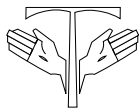
§2 *La finalidad de la evangelización misional es llevar el Evangelio de nuestro Señor Jesucristo a los pueblos o grupos humanos en los que nunca se ha oído la alegre Noticia, y ayudar en la construcción de la Iglesia particular a aquellos que aceptaron el Evangelio.*

§3 *La evangelización misional continúa siendo necesaria en todas las Iglesias particulares hasta que éstas se hallen plenamente establecidas o restablecidas en su primitivo vigor, empleando el esfuerzo y los medios necesarios».*

Breve testimonio de un hermano con experiencias típicamente misioneras ad gentes.

CONCLUSIÓN

Bendición con el Santísimo y canto final.



ORDO FRATRUM MINORUM
Curia generalis
Via Santa Maria Mediatrice, 25
00165 - Roma - Italia

www.ofm.org